

RUEGO UIT-R 38*

**INTERCAMBIO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN EN BLANCO Y NEGRO
Y EN COLOR POR MEDIO DE SATÉLITES**

(1970)

El CCIR,

CONSIDERANDO

- a) que es importante facilitar el intercambio de programas de televisión por medio de satélites;
- b) que cuando el intercambio se realiza entre países de la misma norma o sistema, toda conversión o transcodificación en puntos intermedios puede disminuir la calidad de la señal,

FORMULA, POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE RUEGO:

Que se señale a la atención de las administraciones y de los organismos encargados de la transmisión de programas internacionales de televisión la conveniencia de conservar, en la transmisión por sus redes, la norma y sistema originales, con objeto de asegurar un servicio de la mejor calidad posible.

* Se ha puesto en conocimiento de las Comisiones de Estudio 4, 9 y de la CMTT.